



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N°05-2024-UGEL-EC/DIEP.N°70322-CHUCARAYA.

A LA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE

DE : Prof. Marianela Copaja Naca
DIRECTORA (e) DE LA IEP. N° 70322 CHUCARAYA

ASUNTO : Informe sobre el servicio alimentario escolar.

FECHA : 14 de junio del 2024.

.....

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle sobre el servicio alimentario escolar QALIWARMA de la Institución Educativa Primaria N° 70322 CHUCARAYA distrito de ILAVE, la misma que detallo a continuación:

PRIMERO: De acuerdo al Oficio Múltiple N° 0101-2024-ME/DREP-DUGELEC/D-CE, donde solicita el informe sobre el servicio alimentario escolar, la Institución educativa Primaria N° 70322 CHUCARAYA del distrito de ILAVE, recibe los alimentos para preparar desayuno y almuerzo para un total de 07 usuarios tal como consta en las actas de entrega de alimentos.

SEGUNDO: El servicio alimentario se brinda dos veces a la semana, tal como lo estipula en el libro de acta de la Institución vigente, la preparación de los alimentos como desayuno y almuerzo está a cargo de una madre de familia quien asume la responsabilidad de acuerdo a la nómina de matrícula.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines que se estime conveniente.

Atentamente;




Prof. MARIANELA COPAJA NACA
DIRECTORA (e)



ACTA DE ACUERDOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS GALI WARMA

En la institución Educativa primaria N° 70322 chucaraya del distrito y provincia de el collao y del departamento de puno, siendo horas una y treinta de la tarde del día ocho de abril, nos reunimos la profesora y los padres de familia para tomar acuerdos muy importantes para nuestra institución y por el bien de nuestros estudiantes.

PRIMERO: La profesora da la bienvenida a las mamás y realiza algunos informes acerca del programa Gali Warma. El ingeniero indicó que se debe preparar los alimentos para los niños en la institución. Corresponde preparar los desayunos para los estudiantes ya que es importante.

SEGUNDO: luego de un debate entre todos los padres de familia deciden realizar el preparado de los alimentos por dos días durante la semana según el grado de estudio de cada alumno o sea empezara de primero a quinto según corresponda.

TERCERO: todos por acuerdo mutuo aceptan la preparación de desayunos y cumplir con las exigencias de Gali Warma.

No habiendo mas puntos que tratar se levanta el acta y forman los presentes para su mayor Validez.



Prof. MARIANELA COPAJA NACA
DIRECTORA (e)

42305817

71773701

42305817



40105660

